

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.591

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 21 de junio de 1902

Don Gerardo Reguero y Villegas

falleció ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos doña Amalia, don Ricardo, don José y doña Carmen, hermana política doña Gabriela Zuazaga, sobrinos, sobrino políticos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á los funerales, que se verificarán hoy, á las diez y media, en la iglesia parroquial de la Anunciación, y conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce.

El duelo recibe en la casa mortuoria, San Francisco, 15, y despide en la iglesia y sitio de costumbre, respectivamente.

Santander 21 de junio de 1902.

THE ALGE SCHOOL OF LANGUAGES

UNICA AUTORIZADA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Enseñanza práctica de lenguas vivas
Blanca, 19, pral.

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

Doctor Aurelio Pozas

A ruego de su muy numerosa clientela el doctor Pozas abre consulta en Santander, Alameda, 6, 2.º, izquierda, todos los domingos, de ocho de la mañana á siete de la tarde. Los demás días seguirá la consulta en Liérganes, de diez á una. La consulta empezará en Santander el 29 de junio.

Buenaventura Rodriguez

ABOGADO

Calle 1.ª, 2.ª.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Duque y Velarde, 21, 4.º

Espanoles que regresan

En nombre de nuestros compatriotas residentes en la América del Sur, los pasajeros llegados á Cádiz en el vapor *Reina María Cristina* piden á don Alfonso XIII que inaugure su reinado con la obra de caridad de facilitar medios para regresar á la madre patria á muchos de aquéllos que parecen de miseria.

El desengaño ha sorprendido á los españoles que dejaron la pobreza de sus pueblos soñando con las riquezas que pensaban realizar allende el Atlántico, y la realidad con su lógica implacable los ha hecho ver que dejaron lo cierto, aunque poco, por lo dudoso, que ha evaporado de su vista lo grande, el porvenir de holgura y de bienestar, para dejar el terrible fantasma de la miseria y del hambre, pues parodiando al poeta cuando dice

un trono, soñando, vieroz
y un cadalso al despertar,

imaginaron en su fantasía un país de abundancia y de riquezas, donde con poco trabajo se nadaría en el lujo y la fastuosidad del opulento, y encontraron una lucha por la existencia, tan empeñada, que en ella perecen los más y son contados los vencedores, y obliga á volver los ojos á la patria abandonada y suspirar de nuevo por el misérrimo pan que producía á aquellos de sus hijos que le buscaban en las estrecheces del surco, abierto en el seno de la tierra sedienta de riego, ó en el fondo de las galerías mineras, donde la falta de oxígeno apaga las lámparas Clanny ó el grisú amenaza con la explosión y la muerte al auzad que allí penetra para arrancar del negro bloque el carbón necesario para dar calor y vida á máquinas y fábricas.

Magnánimo sería que don Alfonso diese oídos á las peticiones de repatriación que le dirigen los españoles residentes en la América del Sur; pero hay condescen-

dencias que pueden tener condiciones de crueldad, y esta sería una de ellas; pues aquí haría en España, esa población inútil y valedudinaria en su mayoría que dejó sus playas por las de la suspirada Jauja americana?

Para traer aquí á esa falange de hambrientos é hijos de la miseria es necesario empezar por prepararles albergue y trabajo, pues sería inhumano arrojarlos sobre nuestros muelles para que pereciesen de hambre y de inacción sobre su duro adormido.

España tiene territorio bastante para sustentar doble número de habitantes de los que arroja el censo oficial: lo que falta es poner ese territorio en condiciones de producción abriendo canales de riego, mejorando el trabajo del obrero del campo, etc., y eso es lo que pedimos y lo que deseamos: que se fomente el trabajo nacional, y así cuando sea necesario repatriar á los que ilusos abandonaron la patria, podrán éstos regresar contentos, por cuanto los campos antes yermos de Castilla los esperarán y recibirán con los brazos abiertos, brindándoles ocupación honrada donde pueden atender al bienestar de la familia y donde no les falte el pan; que la tierra es, de todos los capitales, el que más permanece y menos riesgo corre de perecer por azares de los negocios.

En diferentes ocasiones EL CANTÁBRICO ha refido batallas contra los partidarios de la emigración, aconsejando á nuestros paisanos que permanecieran junto al ferrocarril nativo, pues fuera de él les era difícil abrirse el camino que anhelaban: los hechos vienen hoy á darnos la razón y Dios quiera que no sea tarde; que la población que huyó de nuestras costas aún sea útil y joven y vigorosa para emplearse con beneficio propio, en primer término y con el de la generalidad en segundo, en cualquier trabajo que les dé lo necesario para atender á sus apremiantes necesidades.

RASCOS LITERARIOS

LA GRATITUD

Arbol que fresco creces y lezano, tendiendo tu ramaje, cariñoso, al pobre caminante fatigoso en los ardientes días del verano; de tu poder y tu bondad ufano, ya las flores de aroma delicioso, ya el fruto sazonado y primoroso, briadas al hombre con bondoso nudo. Y aún haces más; porque le prestas cuna cuando surge á la vida, y cuando muere el ataúd donde descansa luego.

Y é cercena tus ramas una á una y con el hacha sin piedad te hiere, y, cuando seco estás, te arroja al fuego!

D. Lorenzo de Miranda.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—14'30.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:
26.676, con 140.000 pesetas.—Reus.
13.790, con 60.000 pesetas.—Valencia.
26.512, con 25.000 pesetas.—Cartagena.

Premiados con 3.000 pesetas: 166.—Sevilla: 1.273.—Madrid: 10.887.—Jerez: 17.192.—La Unión: 3.348.—Alicante: 18.921.—Logroño: 26.811.—Madrid: 5.964.—Zamora: 2.915.—Madrid: 2.520. Idem: 15.612.—Idem: 22.063.—Cartagena: 18.607.—Madrid: 3.193.—Málaga: 11.901.—Madrid: 1.763.—Sevilla: 27.950.—Logroño: 14.380.—La Unión: 26.921.—Madrid: 2.290.—Barcelona.

Firma

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Instrucción.—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII, á don Santiago Ramón Cajal y don Juan Valera.

Nombrando vocales de la Junta de pesas y medidas á los señores señores Villegas y Ruiz de Velasco.

Suprimiendo el examen oral para el ingreso en la Escuela de ingenieros industriales.

De Agricultura.—Autorizando la apertura de la Bolsa de Comercio de Gijón.

Apertura de una carretera en la provincia de Pontevedra.

Una promoción de ascensos reglamentarios en el Cuerpo de ingenieros de caminos.

Indulto

El señor Segasta estuvo también á despachar con el Rey, poniendo é su firma el decreto de indulto á los prófugos del Ejército y Armada.

Respetos

La comisión de la Real Maestranza de Granada ha estado hoy á visitar al Rey para ofrecerle sus respetos.

Madrid 20—16'30.

EL EMPRÉSTITO

Lo suscripto en Madrid hasta las cuatro de la tarde es lo siguiente:

En obligaciones á seis meses, 67.678.589 pesetas.

Idem á tres meses, 25.779.185 pesetas.

En metálico, 199.200.500 pesetas.

Hasta igual hora ascendía la suscripción en provincias:

En obligaciones á seis meses, 3.439.748 pesetas.

Idem á tres meses, 614.641 pesetas.

En metálico, 217.124.500 pesetas.

Se calcula que el empréstito se ha cubierto cuatro veces y, por lo tanto, el éxito puede darse como seguro y mayor de lo que se esperaba.

Continuaba abierta la suscripción, suponiéndose que á última hora será cuando se hagan más inscripciones.

RICARDO.

Nicolás Díaz Pérez

Unos duermen ya bajo la tierra desolada y amarillenta de los cementerios, á los otros los vamos enterrando poco á poco; dentro de unos años, de unos meses, tal vez de unos días, tendremos que echar mano de la trágica y dolorida frase de «Contad los muertos» para explicar la historia del partido republicano en España. Nicolás Díaz Pérez es, seguramente, uno de los que se pueden contar. Republicano desde su juventud, padeciendo las torturas de la emigración y manteniéndose hasta á última hora en las avanzadas de la democracia. Díaz Pérez ha muerto no se sabe si de asco ante la desorganización de los suyos y el envilecimiento de los demás, después de haber trabajado y padecido por sus santos ideales durante cuarenta años.

Las aspas del molino tradicional que voltearon en los campos manchegos al de la triste figura, siguen atropellando en España á los que ofrecen sus amores á esa magnífica señora Dulcinea, que hasta aquí y sin duda por exagerado entusiasmo hemos llamado República ó Democracia. Despidiéndonos de los grandes y de los consecuentes antes de que se agoten los ejemplares de esta especie. Todo lo que viene está ya contaminado, enfermo y exangüe. Vacilan las ideas, vacilan los hombres y hasta la misma carne es presa de continuas vacilaciones. La palabra nihil interroga tristemente y una duda invencible acomete á las almas.

Los que se van dejan enseñanzas que nosotros no seguiremos, porque ya hemos aprendido su resultado. Es que el siglo enfermo comienza á sentir las molestias y la fatiga de la enfermedad.

Díaz Pérez supo adivinar, ó más bien observar todo esto, y hace algún tiempo que se aleja de la política de comités, directorios y juntas de partido, para trabajar en el retiro de su gabinete.

La lista de sus obras, porque Díaz Pérez era además de buen republicano, buen escritor, llenaría una columna. Escribió diez, veinte, treinta, todas las obras que se pueden escribir en cuarenta años.

Las más notables son sus estudios sobre José Martí, con un prólogo de Pl. Margall, su *Historia de Talavera la Real*, el *Movimiento religioso en España*, *El Poder temporal de los Papas*, *La redención de la Humanidad*, *El Diccionario de Extremos célebres*, *El Plutarco extremeño*, *Extremadura*, tomo XIX de «La España, sus monumentos y antes su naturaleza y su historia», *Baños de Baños*, *Los tiempos que pasaron* y una infinidad de otros, que ni recuerdo, ni necesito citar para encarecer los méritos de este escritor modesto que silenciosamente ha hecho una formidable labor.

Inéditos dejó trabajos numerosos y curiosísimos; por esas revistas anda repartida no poca parte de su ingenio, y alguno de sus libros anunciado actualmente una casa editorial del vecino reino.

Mueren los grandes, mueren los consecuentes; dentro de poco sólo quedará el recuerdo de su vida velado por el tiempo. Maera los que fueron en la tierra grandes voluntades y quedan los demás abúlicos, tristes en la extrema decadencia de una raza imperiosa. Todo es metamorfosis, lo

nuevo comienza á deshojar las casas viejas y en el fondo sólo queda un misterio que descubrir, un enigma que descifrar, un arcano á quien arrancar el secreto. ¿Será grande la interrogación de la palabra nihil?

El Orbe.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

MINISTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—16'30.

Doble asesinato

Telegrafía de Baez que en aquella población han sido asesinadas dos mujeres, madre é hija, desconociéndose los móviles del crimen.

El asesino ó asesinos no han sido de tenidos.

El hecho ha causado grandísima impresión en el vecindario.

Los robos en Corraos

El Gobernador civil de Barcelona ha comunicado al Gobierno algunos detalles de los robos cometidos en Corraos.

Han sido detenidos un cartero, un ex cartero y otro indidduo llamado Fréixas, que se presentó á cobrar un cheque por valor de 17.000 pesetas, sustraídas de una carta.

Otro crimen

Dicen de Segovia que en el pueblo de Calabazas ha sido asesinado un sacerdote y herida de gravedad el ama de llaves.

El crimen fue cometido por varios desconocidos y se cree que el móvil ha sido el robo.

Toros

En Granada se celebró la corrida de toros organizada por el marqués de Portago en favor de los obreros.

La plaza estaba injosamente engalanada.

Los rejoneadores Grané y Ledesma rejonearon muy bien dos toros.

Los diestros granadinos Lagartillo, Mo y sobrino, mataron cuatro toros, siendo ovacionados.

RICARDO.

El Empréstito en Santander

Extraordinaria fue la animación que ayer hubo en esta plaza con motivo del Empréstito. Las oficinas de la Sucursal del Banco de España se vieron concurridísimas, y la plaza de la Libertad ofrecía el aspecto de un animado é importante corro de Bolsa. Los Corredores trabajaron mucho.

He aquí el resultado de la suscripción en Santander:

Suscripciones á metálico, pesetas: 55.000.000.

Suscripciones en Obligaciones del Tesoro, pesetas, 584.832.21.

Total, pesetas nominales, 55.584.832.21, figurando en esta cifra 287 Obligaciones.

El número de suscriptores en metálico ha sido de 670, siendo próximamente la mitad de las suscripciones de 50.000 pesetas en adelante.

Los mayores suscriptores han sido: uno de 7.000.000 de pesetas, otro de 1.500.000, otro de 1.100.000, otro de 1.000.000 y catorce de 300.000.

Las operaciones todas se han hecho con gran facilidad para el público, sin suspender por ello el movimiento ordinario del establecimiento y sin que, á pesar de lo extraordinario del trabajo, resultara en la comprobación la menor dificultad ni dificultad.

Honra esto al dígno y competente personal de la sucursal del Banco en esta plaza y á sus jefes, pues realmente ha sido de notar que presidía en todos los trabajos un orden perfecto.

La ópera española

Puede contarse ya como un hecho la implantación en nuestra patria de la ópera española.

Nadie duda que tendrá que vencer grandísimas dificultades, muchos obstáculos que opondrá en su camino para impedir su marcha triunfante por los escenarios de España su hermana la ópera italiana, que cuenta con muchísimos partidarios; con un número de adeptos en esta patria, donde se ve morir con la mayor frialdad en la más espantosa de las miserias á muchos de nuestros preclaros ingenios, mientras se ve encumbrarse, escalar la gloria, á artistas extranjeros, dignos de vivir, no hay quien lo dude, pero al menos, protegiéndolos sin desamparar á quienes vieron la luz en nuestro suelo patrio.

Con las óperas extranjeras en el Lírico de Madrid—teatro abierto recientemente al público con el único y exclusivo objeto de implantar la ópera española—hemos dado un verdadero paso de gigante.

No podrá negarse que aquí en España existen maestros compositores dignos de figurar sus nombres al lado de los mejores extranjeros, y artistas que igualan ó que quizá superan á los grandes cantantes que á diario y procedentes de Italia venimos aplaudiendo.

Nuestra impopularidad ha venido hasta ahora poco menos que relegados al olvido, teniendo que emplear sus facultades y aptitudes en el llamado género chico, que tiende á encumbrarse, en tanto que el grande le vemos ir poco á poco caminando hacia la fosa, abierta por sus mismos admiradores.

Este párrafo me sugiere la siguiente apreciación:

Hace tiempo todo el mundo hallábase conteste en afirmar que el género chico iba á desaparecer. Cada vez que leía ó oía tal gratuita afirmación, exclamaba: El género chico no desaparecerá; quienes desaparecerán serán sus artistas. Y efectivamente, así viene sucediendo, pues estamos viendo pasar todas las obras del repertorio chico á manos de los artistas del género grande.

Chapi, Bretón y Villa—especialmente este último con el estreno de su *Raimundo Lulio*—han

sido los primeros en presentar á la empresa del «Lirico» sus producciones y arrancar á las masas que llenaban el teatro estruendosos aplausos, premiando de esta manera un trabajo, que tal vez ellos creyeron impropio, pero que ha servido para sacudir la apatía con que se miran aquí en España las producciones de nuestros artistas.

Han ceñido á sus sienes con estos nuevos triunfos, otra corona más de inmortal laurel, rodeados por una aureola de gloria, la cual será, no dudo en afirmarlo, el verdadero incentivo para proseguir la campaña recientemente empezada, y que hará despertar del letargo en que están sumidos, á todos los conocedores de los misteriosos encantos que encierra el pentagrama.

La música habla al alma, y la música española tiene el don de que conociendo ó ignorando sus secretos, todos, absolutamente todos, comprendemos su lenguaje.

Después del paso dado sólo falta que las personas á quienes esté en su mano hacerlo, apoyen con verdadero entusiasmo, para que un día podamos contarla ya como un hecho cierto, la ópera española.

Adelante... y á continuar trabajando por su implantación.

Isidoro Castro Olalla.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—16'30.

Los boers

Telegrafía de Londres con referencia á despachos de Bloemfontein, que los burghers de Orange continúan prestando juramento de fidelidad á Inglaterra.

Dewet ha dirigido una carta-circular á sus lugartenientes, diciéndoles que podrán conciliar sus intereses con el nuevo Gobierno, si saben observar una conducta conveniente.

La «Nautilus»

De Christiania telegrafía que ha llegado á aquel puerto la *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Mala situación

Dicen de Washington que las noticias que se reciben de Manila son cada vez más desconsoladoras.

La peste

Dicen de París con referencia á noticias de Shanghai, que en esta ciudad china toma gran incremento la peste bubónica, ocurriendo en la actualidad 50 defunciones diarias y gran número de invasiones.

España y el Vaticano

Un despacho de Roma dice que el Papa se halla altamente satisfecho de que se hayan inscrito casi todas las asociaciones religiosas residentes en España y espera que no tardarán en inscribirse las pocas que aún no lo han hecho.

Todo hace creer que el arreglo entre España y el Vaticano se hará en breve y en términos conciliatorios.

RICARDO.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA

DE BUSTABLADO

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Como me consta, de una manera evidente, que el periódico que han dignamente usted dirige es eco fiel de todo aquello que trata de alguna obra útil y benéfica y del fomento de la educación é instrucción popular, me sugiere la idea de dirigirme á usted, rogándole se sirva dar cabida, en las columnas de su importante diario, á las siguientes líneas que, aun cuando fuese contra la voluntad de las personas de quien voy á ocuparme, quiero que se hagan del dominio público para satisfacción de este vecindario y que sirva de estímulo á los que han sido favorecidos por la suerte con capitales más ó menos grandes.

Habiendo llegado á conocimiento de los jóvenes hermanos, hijos de esta localidad, don Domingo y don Antonio Trueba Barquín, establecidos en la ciudad Porfirio Díaz (Méjico), que en virtud de R. O. de 26 de octubre de 1901, se había resuelto el material de estas escuelas de niños y niñas é la sexta parte del sueldo legal, lo cual no alcanzaba ni para la mitad de lo que pudieran gastar más de cien niños y niñas matriculados en ambas escuelas, se apresuraron ambos compatriotas á notificar que contribuyeran, en la medida de sus fuerzas, con su óbolo á la adquisición de los materiales escolares que más precisaran los señores maestros para las escuelas, para lo cual se indicaba que redactaran una nota que llenara el objeto indicado.

Sin perder tiempo hizo estos dicha nota por los maestros y se les fue presentada, la cual ascendía á unas doscientas cincuenta pesetas, y sin que hayan pasado muchos días han sido adquiridos dichos enseres y entregados á los profesores para su distribución y colocación en los locales escuelas de este pueblo, á fin de que no faltara nada en dichos centros docentes para que la enseñanza fuera lo más ampliamente posible y respondiera á las necesidades de la localidad.

No es la primera vez, señor director, que los citados señores Trueba han contribuido para estas escuelas, pues el año 1893 (20 de septiembre) fueron entregados al profesor por el primero de dichos hermanos otras varias sumas para completar lo que importaba una obra que hizo en este mismo local escuela el Ayuntamiento de Arredondo, y su hermano don otro cantidad el 11 de septiembre de 1897 para otra modificación que se hizo en dichos centros, habiendo contribuido también con más de 1.500 pesetas, en diferentes ocasiones, para la construcción de la torre de la iglesia parroquial de este pueblo y para que se distribuyeran entre los pobres del mismo.

En nombre, pues, de los recordados les envío á esos bienhechores el testimonio de mi agradecimiento y consideración, y les aconsejo que prosigan la obra emprendida, con lo cual merecerán el cariño de Dios y del prójimo, teniendo en cuenta, á la vez, que este pedazo de tierra de la Montaña está de enhorabuena con las limosnas que, con bastante frecuencia, se reciben de nuestros simpáticos y buenos amigos, pudiendo al Todopoderoso que les dé una vida larga y honrada para que tengan, por largos años, ocasión de ejercer la noble virtud de la caridad, como lo

vienen haciendo, con el desprendimiento digno del mayor elogio.

Según tengo entendido, las romerías de San Juan y San Pelayo, que se celebrarán en los días 24 y 26 del corriente en los pueblos de Socueva y Arredondo de esta jurisdicción, prometen, este año, estar animadísimas, si el tiempo no lo impide, pues se han contratado ya la música de viento y la de tamboril que han de amenizar aquellas fiestas y se hacen preparativos para celebrar una misa solemne en la gruta ó cueva llamada de la Peña de San Juan...

El Corresponsal. Bustabiado (Arredondo) 20 de junio de 1902.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor García Obregón y con asistencia de los vocales señores Villegas, Pérez Elizaguirre, Pérez del Molino, Baldo y secretario, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adaptándose los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador en el recurso interpuesto por don Magdalena Vega Fernández, vecino de Lledon, contra una providencia de la Alcaldía de Cabañero que le impuso una multa por una pretensión de gananciales.

Informar igualmente en el expediente de registro de la mina Ampliación de San Lázaro, en Villacueva, de la Sociedad Minas de Lisoño.

Que continúe el expediente contra el Ayuntamiento de Ruente.

Quedar enterada de las cantidades que ha ingresado en la Caja provincial, a cuenta de lo que adeuda, el Ayuntamiento de Suances, y que siga el apremio contra el mismo.

Suspender el apremio contra el Ayuntamiento de Riomeria, por haber ingresado las cantidades que adeudaba.

Acceder a lo solicitado por la Liga de Contribuyentes, pidiendo la cooperación de la Corporación provincial para conseguir del Gobierno el establecimiento de la zona neutral aduanera en este puerto.

Quedar enterada de haber sido devuelta a don José Gómez, la fianza que tenía prestada para responder de los nocepos de la carretera de Ojedo a Camaleño en 1901.

Reclamar del señor Gobernador notificación comprensiva de los ingresos que por todos conceptos, obtuvo la Junta provincial de Beneficencia, en el año de 1901 y los que puede tener en el actual.

Cominar con la multa de 50 pesetas al contratista del Boletín Oficial por la falta de puntualidad en la publicación del periódico.

Que informe el director del Instituto Técnico y Escuela de Náutica respecto de la instancia de don Juan B. Alberto Espinosa, en la que solicita se le nombre profesor de matemáticas de aquella Escuela.

Fijar en 1.000 ejemplares la tirada del mapa de la provincia.

Oficiar al señor Gobernador para que llame la atención del director gerente de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, a fin de que por aquella se ordene en adelante hasta la altura de los estribos o andenes de algunas estaciones de la línea, dentro de esta provincia, con objeto de evitar de gracias a que aquella desigualdad pudiera dar lugar.

Interesar del director del Hospital de San Rafael la mayor escrupulosidad en el reconocimiento previo de cuantos individuos ingresen en aquel Establecimiento, con objeto de que no sean admitidos enfermos cuyo padecimiento tenga origen en el vicio, sin que éstos puedan asistir a consulta y curación diaria ó semanal establecida para el público.

Designar, como ponente, al señor Ferrández Baldo, para que proponga la forma de tramitación que ha de darse al asunto de La Alfonsina para convallar la posesión y manifestar al Alcalde de esta ciudad que ve con agrado las gestiones que viene practicando para reintegrar a las Corporaciones provincial y municipal aquellos terrenos.

Otorgar consentimiento al exposito Manuel Miguel para ingresar en el ejército como voluntario.

Acceder a lo solicitado por la Cooperativa Cívico-Militar, cediendo sus derechos de suministro de carnes y carbón a los establecimientos de Beneficencia, en el segundo semestre del año actual, a don Marcelino Fernández y señores García y Compañía.

Aprobar el presupuesto de gastos del mes actual del correccional de Torrelavega.

Aprobar la cuenta de adquisición de un traje para un ordenanza.

Que ingrese en la Casa de Caridad un niño huérfano de esta capital.

Retirar la autorización que se concedió al gerente de la Sociedad Huilera Española, de Barcelona, para la corta de árboles de la zona de policía de la carretera de Zarita a la estación de Torrelavega, por los desperfectos causados con arrastre en aquella vía, rogando al Gobernador civil imponga a los Alcaldes de los Ayuntamientos de Pílagos, Santillana y Torrelavega, una multa por no haber notificado las resoluciones de la Corporación, sobre este asunto, al contratista Angel Iglesias, y ordenar al Alcalde de Pílagos el inmediato despacho de los expedientes de denuncias presentadas por el peón caminero, imponiendo las penalidades correspondientes y dar cuenta al señor Gobernador de haberlo verificado.

Reformas sociales

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Reformas sociales, con asistencia de los vocales de los partidos de Santander, Reinoso, Torrelavega, Villacarriedo y Laredo y el señor técnico, bajo la presidencia del Gobernador civil señor Galán y Castillo, se despacharon los asuntos pendientes, adoptándose los acuerdos siguientes:

En vista de la reclamación presentada por don Rufino Santisteban, vecino de Laredo, pidiendo se instruya expediente por muerte de su hijo Pedro, ocurrida en una obra de aquella localidad, se acuerda pasar una comunicación al presidente de la Audiencia para que ordene al Juzgado de Laredo que lleve a cabo las diligencias necesarias con objeto de conocer la forma en que ocurrió el accidente y si éste fue debido a la falta de seguridad en el andamiaje de los trabajos, y proceda, en este caso, a lo que haya lugar.

Que don Antonio María Martínez remita otro recibo, en el que especifique la cantidad entregada a Luis Herrera, y días de medio salario que aquella comprende, por no expresarse, estas detalles en el primer recibo.

Que la Empresa del Gas, de los señores León y Compañía, indemnice al obrero Avaro Nocida con la cantidad de 250 pesetas diarias, que se tasó por la Junta como medio salario, desde el día de su accidente hasta el de su curación, con los demás gastos de médico y botica, y remitir en su día al Negociado el acta del facultativo y recibo del obrero.

Que se cite para la sesión inmediata al obrero Arturo Fernández y al patrono señor Urejola, para ver de determinar la reclamación del primero.

Se desestima la instancia del obrero Pascual Yusta, sobre reclamación del señor Cortavirtute.

Que se manifieste el Alcalde de Voto que no procede hacer nuevo nombramiento de vocales para la Junta local de aquel Ayuntamiento, considerando por lo tanto la formada en 2 de julio de 1900.

Que el expediente de Dionisio Campo pase a estado de radicación señor Abascal, veal de Villacarriedo, y lo resuelva para la próxima sesión.

Mutar a varios patronos de Villacueva y Medio Cudeyo en 16 pesetas, por no haber contestado a la Junta ni remitido los documentos que se les tiene pedidos.

Imponer la multa de 10 pesetas a los Alcaldes que a pesar del tiempo transcurrido no han remitido los datos estadísticos que se rige la real orden de 24 de abril último, sobre el Instituto del Trabajo.

INTENTO DE ROBO

A las cinco y media próximamente de la tarde de ayer se intentó robar en el segundo piso de la casa número 9 de la calle del Medio, que habita Alberto Rodríguez, que tiene un pnesto de aves en la Plaza Nueva.

Los sujetos complicados en el robo son Enrique Gurriguet Insauti, de 21 años, soltero y natural de Gallarta (Vizcaya); Luis García Carral, de 28 años, y Joaquín Herrero, ambos de Santander. Estos tres individuos, momentos antes de intentar el robo, habían estado bebiendo unas copas en la taberna La Catedral, establecida en la misma calle, y según el dueño pudo enterarse, trataban sobre un contrato de venta con un vecino de la casa, a quien uno de ellos subió a ver, diciéndole después que no lo había encontrado.

Se retiraron los tres del establecimiento, y sospechando el dueño de esto, señor Barros, que aquellos individuos trataban alguna cosa, salió a la puerta y vio, se dio paraca y manifestó a la policía, que uno de ellos volvió a entrar en el portal de la casa número 9, situándose los otros dos en la esquina del pasadizo de Macho.

Temiendo que se tratara de un robo, el señor Barros avisó en seguida al vecino del segundo piso, a donde uno de aquellos sujetos había subido, se puso el hecho en conocimiento de la policía, y acompañados los guardias municipales Jacinto García, José López y Ramón Terán, subieron a la habitación encontrándose con que la cerradura de la puerta había sido violada y que estaba cerrada por dentro, sujeto el picaporte con una uña.

Lisieron, y el individuo que estaba adentro, y que resultó ser el Gurriguet, encontrándose ya descubierto, abrió y se entregó a la policía sin hacer resistencia alguna.

Se reconoció la casa, notándose que el malhechor comenzaba entonces a revolver todos los papeles que encontró en un mueble de la sala, y que fue colocando sobre una mesa, pero sin encontrar lo que indubitablemente buscaba; dinero.

Al detenido, amarrado como con cordo, se le trasladó a la prevención municipal, reconociéndose una pisanqueta pequeña, la cerradura estropeada da al forzar la puerta, la uña de madera con que sujetó el picaporte y una piedra.

Por el jefe de la guardia municipal señor Ortega, se dieron las ordenes oportunas a todos los guardias para la captura de los otros dos sujetos que intervinieron en el robo, siendo detenido a la hora próximamente el García Carral, que ingresó también en la Prevención.

El Herrero anoche no había sido todavía detenido.

De lo ocurrido se dio conocimiento al Juzgado de instrucción.

AUDIENCIA

Relación de los juicios orales que han de verse en la próxima semana en la Audiencia de esta capital con designación de sus defensores y procuradores:

Día 23.—Juicio del Juzgado de Santaña contra Francisco Osejo y otros dos, por robo. Defensores, señores Acha, Obregón y Briz; procuradores, señores Usó, Rulloba y Cué.

Día 24.—Idem del ídem contra Ramón Colla y otro, por violación. Defensor, señor Escaja-dillo; procurador, señor Rulloba.

Días 25 y 26.—Idem del ídem contra Vicente Campo y otros cuatro, por homicidio y lesiones. Defensores, señores Moreno, Obregón y Briz; procuradores, señores Reguera, Escudero e Ingelmo.

Día 27.—Idem del ídem contra Julián Rivero, por incendio. Defensores, señores Gandarillas y señor abogado del Estado; procurador, señor Polidura.

Día 28.—Idem del de Santander contra Antonio Lisoño y otros cuatro, por hurto. Defensores, señores Botía y Sierra; procurador, señor Rulloba.

Día 28.—Idem del ídem contra Manuel de Orallo, por atentado. Defensor, señor Wunchs; procurador, señor Bascos.

Día 28.—Idem del ídem contra Lucía García, por lesiones. Defensor, señor Orbets; procurador, señor Ruano.

Los juicios señalados para los días 23, 24, 25, 26 y 27 tendrán lugar ante el tribunal del Jurado.

Por real orden ha sido trasladado de la prisión afliciva de Ceuta a la de Santaña el confinado Francisco Puente Gómez, condenado a 15 años de reclusión por la Audiencia de esta capital.

Por la Dirección general de Prisiones ha sido destinado el penal de Burgos a cumplir la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio el condenado por robo Agapito Ortiz Sanz.

Ayer tuvo lugar el juicio oral por jurados procedente del Juzgado de Reinoso, seguida contra Emeterio Celada y su esposa María Revuelta, por que aquel, como expendedor de vinos en dicha villa, defraudó a los remanentes de consumos aliterando el texto escrito de dos papeletas de salida, de venta de vino en los días 26 de septiembre y 2 de octubre de 1900.

El señor Fiscal calificó los hechos de dos delitos de falsificación en documento privado y de autor sin circunsancias anexas al proceso, para quien solicitó por cada uno de los dos delitos la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio, multa de 1.000 pesetas, accesorias, costas e indemnización a los perjudicados en el importe de las 100 cántaras que dejaron de adender el respectivo impuesto.

La acusación privada consideró los hechos como constitutivos de dos delitos de falsificación y de autores de ellos a los dos procesados, solicitando para ambos las penas correspondientes.

La defensa interesó su absolución por no constituir delito los hechos, pidiendo se impusiera a los querrelantes la mitad de las costas.

En vista del resultado de la prueba el ministerio Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que se declarase también autora de los dos delitos a la procesada, para quien pidió iguales penas que para su marido el procesado.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, solicitándose por la defensa de los procesados la remisión al nuevo Jurado, declarando la Sección de Derecho no haber lugar.

La Sección de Derecho dictó sentencia estimando que los hechos constituyen un solo delito y condenando a cada uno de los procesados a la pena de un año, 8 meses y 21 días de presidio, con cuanto a Emeterio Celada y de prisión respectivo a su mujer María Revuelta, multa de 250 pesetas a cada uno, indemnización de 75 pesetas, accesorias y costas.

La revisión del proceso de Montjuich

So nos ruega la inserción del siguiente escrito:

«Pueblo: A las injusticias cometidas por los gobernantes, deben poner coto, en todas ocasiones, los gobernados.

Si los dos partidos que en estos últimos tiempos han venido sucediéndose en el poder con toda tranquilidad, haciendo de esta España mansa, que ellos la desean, merienda de negros, no han podido ó no han querido oír el general cla-

moreo suscitado por ese baldón eterno de la historia patria, llamado proceso de Montjuich, el pueblo, que es el único soberano, el indiscutible, go debe cejar en su empeño de que se haga luz, de que la justicia respaldada, por muchos que sean las contrariedades que sufre, por numerosos y fuertes que resulten los obstáculos que interpongan en este camino de peregrinación, los que desde las alturas del poder, al que tú, pueblo, los elevaste, oyen con desdenosa indiferencia las demandas que se les dirigen y aquellos otros que, ciegos, rutinarios, aferrados a una tradición suicida, no quieren abrir su pecho a los modernos, generosos ideales que la sana humanidad acoge como salvadores.

Contra el poder de los unos y los absurdos prejuicios de los otros, tu voluntad debe alzarse poderosa.

Si alguna vez ¡no pocas! tus demandas fueron desatendidas, culpa tuya habrá sido. ¡No fuiste enérgico! ¡No estuviste unido! ¡No fuiste constante!

¡El indiferentismo! ¡La apatía! ¡He ahí nuestra desgracia!

Pero en esta ocasión, tú, pueblo de Santander, culto y progresivo, respaldado al llamamiento que en nombre de la fraternidad humana, que en nombre de la justicia, te hacemos, asistiendo al mitin que para pedir a los gobernantes la revisión del proceso de Montjuich, se ha de celebrar, con el concurso de distinguidos oradores de la provincia y capital, el domingo 22, a las dos y media de la tarde, en el local de la Exposición, en la Alameda Segunda.

Santander 20 de junio de 1902.—La Comisión organizadora.

Noticias R. Presmanes, dentista. Puento, l duplicado, principal. Demanda importante. Lo es esta demanda l establecida por los señores con-gerios de la Sociedad Minas de la Bernilla contra el señor don Félix Herrero para que reconozca la nulidad del contrato de constitución de la mencionada Sociedad por error en el consentimiento, y contra los señores ingenieros don Ramón Adán, de Yarza, don Manuel Baltrau de Meredia y don Arsenio de Odrizola para que indemnicen a los accionistas de los perjuicios sufridos en las sumas que han sido empleadas, y que no se hubieran gastado de no haberse afirmado inexactamente la existencia de mineral.

La estación de Bilbao. La Dirección general ha aprobado el nuevo cuadro de servicio de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, sujetándose a las condiciones siguientes: mientras subsista el actual estado de cosas: La salida de los trenes de esta capital se adelantará 15 minutos, aumentando se otro tanto las paradas en la estación de Mercancías, la que se considerará de término, sin perjuicio de que los trenes bajen hasta el fieltado a dejar y recoger los viajeros; en la estación de Mercancías se instalará el andén necesario para que los viajeros puedan subir y bajar con comodidad de los coches, y en sitio visible del fieltado se colocará un reloj.

A los dos individuos detenidos ayer a bordo del vapor Cataluña por la guardia civil, se les ocuparon pasaportes falsos expedidos en Bilbao.

Los ordenanzas de Telégrafos. En atenta carta que ayer nos dirigió el digno jefe de este Centro telegráfico señor Cappe, contestando a las líneas que le dedicamos en favor de los ordenanzas encargados del reparto de los despachos, se nos dice que las nóminas para la gratificación correspondientes a los meses de abril y mayo se han remitido a la Ordenación de pagos de Gobernación respectivamente el 8 de mayo y 8 de junio, no dependiendo ya de Santander, sino de la ley de contabilidad del Estado el retraso que pueda sufrirse.

Agradecemos al señor Cappe la pronta atención prestada a nuestro escrito, reiterándonos nosotros por ello, en la seguridad de que siempre habrá cuanto pueda en favor del personal a sus órdenes.

En uno de los establecimientos de bebidas de Polio se suscitó anoche a los nueve una reyerta entre dos individuos por si una botella podía contener más ó menos vino.

Los dos sujetos se fueron a las manos, resultando uno de ellos con una contusión en la cara, que le fue curada en la Casa de Socorro.

El tiempo. Ayer recibimos el siguiente telegrama del vicario de Zarauz: «San Sebastián 20.—13. Confirno telegrama de ayer. Tengan cuidado.

Accidentes del trabajo. En la casa de Socorro fue ayer mañana curado de una herida abusiva en el dedo pulgar de la mano izquierda, el obrero ajustador Guillermo Martínez, de 47 años, que se produjo en los talleres de Corcho.

Caridad. Encomendamos a la caridad de nuestros lectores a una pobre mujer viuda, con tres hijos, llamada Soña González, que se encuentra enferma y sin recursos, teniendo necesidad para atender al restablecimiento de su salud de ir a los baños de Lve Caldas.

Habita en Calzadas Altas, palacio de cristal.

Dicen de Bilbao que hallándose antesnoche a bordo del vapor Alción, salto en Luchana, el marinero Manuel Leira, tuvo la desgracia de caerse al agua, recibiendo antes, contra una plancha, un fuerte golpe, que le fracturó el pie derecho.

Varios compañeros sacaron del agua al Leira y le condujeron a la Casa de Socorro del Ensanche, donde fue curado de primera intención, siendo traslado después al Hospital civil.

Victima de doloroso padecimiento falleció ayer en esta población el señor don Gerardo Reguer y Villegas, persona concienzuda en Santander, donde gozaba muchas amistades y simpatías.

Unifanos con el fiasco buena amistad y hace poco tiempo habíamos sido honrados por él con la grata misión de repartir a los pobres una cantidad que nos entregó en metálico en albricias de haber salido felizmente de la operación que sufrí; después no habíamos tenido noticia de su recada, así que nos sorprende dolorosamente la noticia de su muerte.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Se ha recibido en la Comisión provincial el recurso interpuesto por don Baldomero López contra un acuerdo de los Ayuntamientos de Ramales y Ampuero, que se opusieron a que se rescindiera el contrato de pesca del salmón del río Asón, por no reconocer como causa suficiente para ello la prohibición de que pescase dentro de su jurisdicción, hecha por el Alcalde de Ramales.

En real orden del Ministerio de Hacienda, publicada por la Gaceta, se dispone que el epígrafe 129 de la tarifa 2.ª del reglamento de la contribución industrial queda redactado en la forma siguiente:

«Deberás en que se venden al por menor artículos de comercio comprendidos en la tarifa 1.ª en la forma que expresa el artículo 13 del reglamento pagará la cuota correspondiente al artículo 6

grupo de artículos comprendidos en la clase más elevada de dicha tarifa y además el 50 por 100 de las cuotas asignadas a los artículos comprendidos en las clases inferiores de la misma tarifa y que sean objeto de venta. También pagará el 50 por 100 de las cuotas fijadas en el cuadro correspondiente de la tarifa 4.ª, cuando en dichos establecimientos se ejerza los oficios ó artes clasificados en esta tarifa.»

Se han reanudado en Torrelavega las obras del nuevo teatro.

El cabo de la guardia municipal de Bilbao Nicolás Terán Revilla, era natural de San Juan (Santander).

Incendio. Anoche a las nueve y media se prendió fuego la chimenea del horno de la panadería de la señora viuda de Machín, en la Cuesta de la Atalaya.

Avisados los bomberos municipales acudieron en seguida, y a los pocos momentos quedó sofocado el fuego, que había tenido por causa la falta de limpieza de la chimenea.

Noticias militares. El teniente coronel don Domingo Lomo García, jefe que fue de la Comandancia de la guardia civil en esta provincia, ha sido nombrado primer jefe de la de Cáceres.

Para la de Santander ha sido nombrado el comandante don Julián Navarro Pinilla.

Unico dentífico higiénico el Liceo del Polo. Confirmanlo 32 años de vida y sus enormes ventas.

Telegramas detenidos De Bilbao.—Ladislao, vapor Mieres.

Publicaciones. Todo cuanto en España y fuera de España ha ofrecido interés en los últimos ocho días, ofrece-se en las páginas de Blanco y Negro, que son en este número una verdadera crónica de la actualidad palpitante.

Jacinto Verdager su último retrato, su casa y su entierro; el Rey en Aranjuez; la plaza de la orden de Alfonso XII, creada recientemente; los fuegos artificiales acuáticos del Retiro; la inauguración de la Colonia del Comercio en Carabanchel; el Congreso internacional de la Paz y la Guerra; de Lucerna; el viaje de propaganda del señor Caniejas, con fotografías obtenidas expresamente para Blanco y Negro; el Toque de las seis, curiosísima información de Suiza, y la exportación de naranjas, información no menos curiosa, constituyen las notas culminantes.

Completan este interesante número preciosas páginas en colores, y originales literarios y artísticos de gran mérito.

Marcos para hoy. Fleamares: A las 3 21 mañana y 3 39 tarde. Bajamares: A las 9 38 mañana y 9 56 noche.

Movimiento marítimo. Día 20. Buques entrados: Vapor Barón de Macar, de Passajes, con carga general. Vapor Graingenduan, de Saint Nazaire, en lastre. Vapor Matizoso, de Saint Nazaire, en lastre. Vapor Cabo Silliro, de Gijón con carga general. Vapor Cabo Palos, de Coruña, con carga general. Vapor Mosquitera, de Gijón, con carga general.

Buques salidos: Vapor María Clotilde, para Bilbao, con carga general. Vapor México, para Ribadesella, con carga general. Vapor Mieres, para Gijón, en lastre.

Estadero. ROMANO DE AYER. Reses mayores, 17; menores, 9.—Kilos, 3 224. Cerdos, 7.—Kilos, 590. Corderos, 35.

Observaciones meteorológicas. (Del óptico señor Arce, Blanca, 10). Altura barométrica. A las seis de la mañana, 759; a las doce, 760 a las seis de la tarde, 763.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 19; a las doce, 21.8; a las seis de la tarde, 20.3. Máxima, 22.6. Mínima, 14.6. Tendencia al barómetro, subir.

CAPE SUIZO.—Se sirven helados. Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase catálogos y guías. Se remiten gratis.

Chocolates de Francisco Rivero. LIBERTAD, 2, DUPLICADO. SANTANDER. La Batalla.—Atarazanas, 4. Nadie vende paños ni hace trajes para caballeros, señoras y niños, tan buenos y tan baratos como esta sastrería.

Estudiantes de náutica. Repaso de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación. Preparación para exámenes de capitanes y pilotos de la marina mercante. Informarán en esta Administración.

Motor a gas. Se vende uno en buen uso, con fuerza de dos caballos. Informarán en esta Administración.

Mapa de la provincia de Santander. por Francisco Coello, precio, 6 pesetas; véase el anuncio de la 4.ª plana.

Véase en 4.ª plana anuncio retrato Alfonso XIII.

J. B. Ruiz, dentista. BLANCA, 28, 2. (portal de la fotografía de 2.ª y 3.ª pl.)

Ricardo Ruiz Pellón. DENTISTA. ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERRERA.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'. DE PEDRO CORRELL FERNÁNDEZ. SERENA CORTÉS (Plaza Nueva). Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 306.

COSELA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CASA. COMANDANTE AMPARO 4 IMPERDIBLES.

Plato del día: Lengua a la napolitana.

RICARDO CAMPO. DENTISTA. PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º.



Han sembrado la alarma y el espanto en Bilbao unos buyes argentinos, allí desembarcados horas antes de cometer horrores inauditos.

Uno de ellos, muy grande, con dos cuernos que daban casi en los segundos pisos, recorrió varias calles a galope furioso acometiendo a todo Cristo.

Corría atropellándose la gente delante del bovino que iba dando tremendos revolcones, causando heridas y rompiendo vidrios.

A uno de Los Corrales que era ceba de los municipales bilbaínos, le dio tal golpe la iracunda fiera que le dejó en el sitio. (1)

También entró en un almacén de espejos haciendo todo cuanto había a su alcance, hirió a un caballo, volteó a una joven y produjo otros muchos estropicios.

Consiguió sujetarlo por la cola al fin el joven diestro Bilbainito y otro muchacho le cortó una pata y le dio la puntilla otro individuo.

Otro buye mientras tanto acometía con poderoso brío a un tren en marcha hacia Portugalete sin asustarse del sonoro pitio; otro embistió con furia a unos obreros a los que revolvió; después el bicho fue tras un marinero que a la ría se arrojó por salvarse del peligro y ¡cataplum! el buye se arrojó al agua también, y allí con cuerdas fue cogido.

No sabrían quizá los buyes esos los obsequios que al pueblo bilbaíno hizo hace poco a sus compatriotas de la Sarmiento, porque no concibo que así se comportaran esos buyes si lo hubieran sabido.

De todos modos, es una vergüenza para nuestro exaltado patriotismo que veznan unos buyes extranjeros en bravura, poder, coraje y bríos, a los famosos toros españoles que lidian nuestros diestros en los circos.

¡Vaya unos buyes los de la Argentina, a pesar de la falta de sus títulos! Siendo bravos aún, si no les hacen la operación quirúrgica... ¡el delirio!

Dico El Correo que el señor Canalejas marcha dando tumbos por el abismo.

Sungongo yo que el maestro Ferreras llamará tumbos a los banquetes.

En ese caso tiene razón. Don José se ha metido en una empresa que encierra para él un grave peligro.

¡El de enfermar del estómago!

Un niño de ocho años disparó antes de ayer en la calle de la Libertad un cartucho de pólvora, hiriendo a un hermanito suyo y a una niña.

¡Oh la pólvora! Es el juguete más propio para los niños. Les entretiene mucho.

Y además inculca las primeras nociones del Arte a los que tengan vocación de pirotécnicos.

En la cárcel de Vich el otro día cinco ilustres bandidos que allí había al entrar el guardián, que es veterano, a darles el condumio cotidiano, se arrojaron sobre él súbitamente, le ataron fuertemente, le dieron una horrible sacudida y a la fuga se dieron en seguida.

Resultados son esos de no dar buenos guisos a los presos. Si no cambian las cárceles de modos de hospedar a los presos, se irán todos!

Una serpiente de dos metros de longitud ha hecho el viaje en clase de polizón desde la Habana a Barcelona metida en un tubo.

Los obreros del muelle de Barcelona, la mañana, al encontrarla en su litera.

¡Pobre reptil! ¡Quién sabe si vendría a España por asuntos de familia ó a revelar a Sagasta algún secreto diplomático importante!

El Ayuntamiento de Salamanca ha tomado el acuerdo de que en lo sucesivo los concejales sólo puedan emplear cinco minutos en cada turno de discusión y otros cinco para rectificar.

Todavía me parece mucho. Generalmente los concejales van y a 1/2 sesión decididos a votar con arreglo a sus compromisos y las discusiones huegan.

Así es que lo más breve sería presentar los dictámenes y proceder a la votación inmediatamente.

¿Para qué gastar en balde tiempo y saliva? Los concejales que sean aficionados a 1/2 oratoria, que den conferencias en los Casinos si hay auditorio que se preste a soportar las.

La opulenta portuguesa señora vinda de Silva, que hace poco ha fallecido allí en la nación vecina, ha legado su fortuna, que era bastante crecida, a un gallo de su corral, en cuyo cuerpo creía que se alojaba el espíritu—porque ella era espiritista—de su esposo idolatrado ya difunto años hacia.

Me explico lo de la herencia: habiéndose por la chifadura misma, pero me as

BOLSAS

Table with columns 'Día 19' and 'Día 20' listing market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

Bolsa de Bilbao

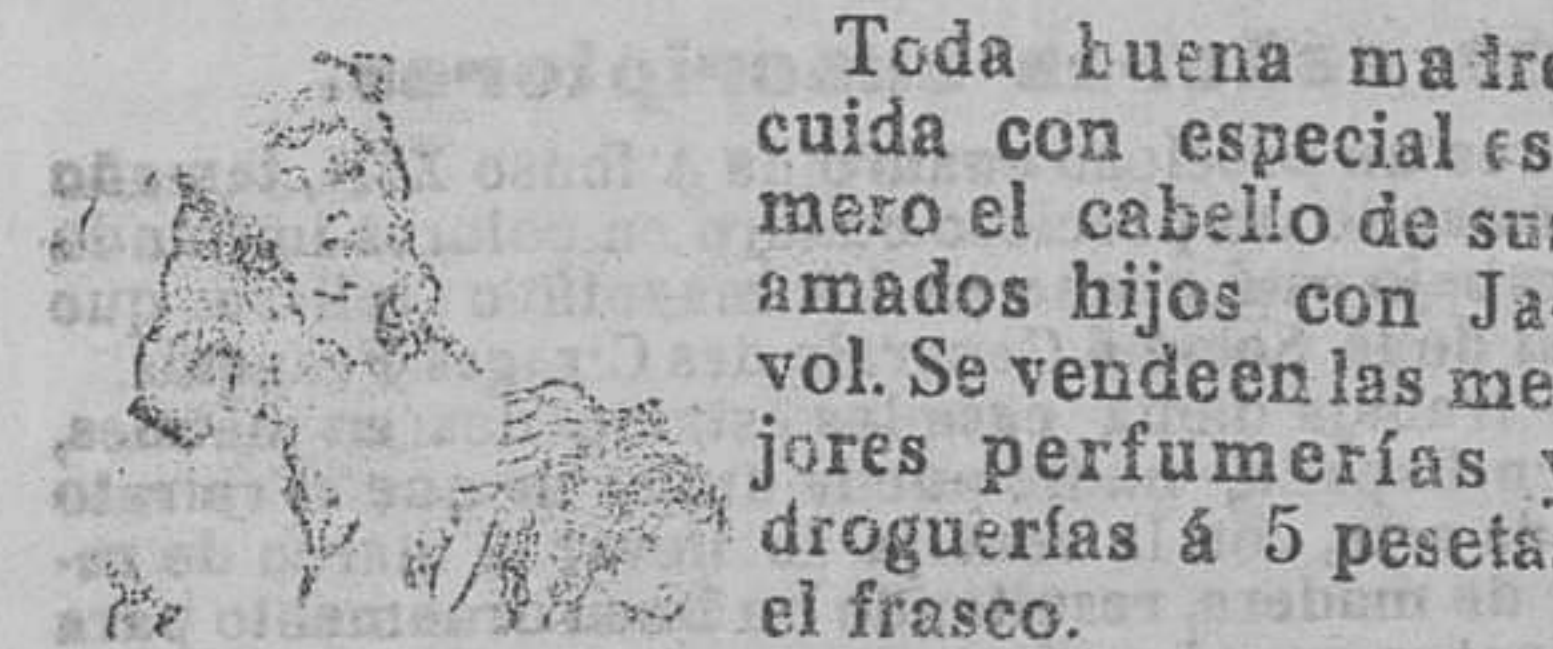
Información particular.—Cotizaciones del día 20. Banco de Vizcaya, dinero, a 140. Idem Guipuzcoano, papel, a 127.

Bolsa de Barcelona

Interior.—Apertura, 72.70. Cierre, 72.70. Amortizable al 5 por 100, 92.47.

Huevos para incubar

(Medalla de plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid.) De gallinas y gallos mestizos que hacen postura de 160 a 170 huevos al año, a 3 pesetas docena.



Toda buena madre cuida con especial esmero el cabello de sus amados hijos con Javal. Se venden las mejores perfumerías y droguerías a 5 pesetas el frasco.

HERNIAS (QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas y pies. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

Cristales y vidrios planos. Los más surtidos y más baratos. PLAZA DE LAS ESCUELAS. Esquina a la calle de Carbajal. SANTANDER.

ANTONIO SANCHEZ DE LA SIERRA. ABOGADO.—Atarazanas, 12, 3.º

FOLLETON DE "EL CANTABRO"

Los caballeros de la noche. PONSON DU TERRAIL.

cuando apenas eran las siete de la mañana. Antes de ir más lejos, se lo diremos a nuestros lectores, y seguiremos al embajador español desde el momento en que abandonó a Bavolet desmayado bajo los árboles del parque.

En el lugar de Monte, bajada de San Juan se vende carne de vaca superior. Falda, a 70 céntimos el medio kilo; idem pierna, a 90; idem sin hueso, a 1.20.

Urapap Sirve comidas y bebidas a precios muy económicos. Méndez Núñez, 2 triplicado

El Pelicano Rojo. Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles. Se tuesta a diario. Únicamente se sirven pedidos de industriales.

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Ma auel Maia Aguirre. Compañía, 22, teléfono 332

Almacén de muebles y TAPIERIA. La más surtida y barata de Santander. V. Arsluco. Plaza de Pombó.

Albums. Tarjetas postales, fantásticas, vistas etc. en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 10.

Casa de campo. Se alquila una a cinco kilómetros de esta ciudad, con huerta, jardín y agua potable. Atarazanas, 14, piso 1.º, informarán.

Se ceden en casa particular dos habitaciones. Informarán en esta Administración.

Lecciones de corte para señoritas. Se dan a domicilio, a precios módicos, y se enseña a preparar, fuera y dentro de la población. Informarán en esta Administración.

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo". Único establecido frente a la Catedral. Cubierto de 150, 2 y 3 pesetas en adelante. SUCURSAL Puerta la Sierra, número 8. Plato del día Gallo con petit pois

La Económica. ALMACÉN DE muebles de Narciso Ortega.—Precio fijo.—Armarios a 22 pesetas; mesas de noche, a 5 pesetas; sillones de rejilla, a 450 pesetas; idem de comedor y despacho, 350; mesas de escritorio, a 32 pesetas; mesas de nogal macizo para comedor con tres tablas, a 42 pesetas; mesas de cocina, a 2 pesetas; camas con reanadas con colchón, a 35 pesetas; camas con reanadas y su colchón de avambre con muelles, a muelles, a 25 pesetas.—Especialidad en colcho nes tejidos, en caso y precio. Rapalacio, 4, (antes Pazo), Santander.

Café Cantabro. Signor Bragado. Grandes veladas todos los días.

Para personas delicadas. Confitería de Ramos, Becedo, 11

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (CUARTA EDICION)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, ex-director de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares. Se vende en la Librería General, Acera del Correo.

ANUARIO del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración. Se ha puesto a la venta la vigésimasegunda edición, correspondiente al presente año. de esta obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. (Véase el anuncio en cuarta plana).

Baños de ola y calientes de SANTA JUSTA UBIARCO (SANTILLANA) Este balneario, como igualmente sus fontanas donde encontrarán un excelente servicio, están abiertas al público desde 1.º de julio. Próxima a los baños hay una fuente de aguas ferruginosas muy recomendadas por los señores médicos.

PARA LOS MARINOS Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados POR A. C. Johnson Traducido de la 22.ª edición inglesa, por FRANCISCO G. NÚÑEZ PRECIO: 2 PESETAS

De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Vidua de Villa.



Noticias del empréstito. Hasta las cuatro de la tarde habían ingresado para el empréstito, entre otras, las siguientes importantes cantidades: El Banco Hipotecario, cuatro y medio millones de pesetas; el Crédito Lionés, once; Calamarie, quince; Vogel, 32; Ortueta, dos y medio; Iravedra, 4; Bañer, diez; Tejerina, seis; señora Maurici, dos; marqués del Pazo, uno y medio.

El empréstito ha sido ya cubierto diez veces. Faltan datos de 16 sucursales, calculándose que alcanzará el total de hoy 3.500 millones. En Barcelona se han suscripto 200 millones.

Huelgas terminadas. Ha quedado solucionada la huelga de carpinteros de Madrid, concediéndoseles la jornada de ocho horas. También ha sido solucionada la de la fábrica de loza de Gijón.

Barquete y despedida. En el ermitorio de la Virgen de Lidón obsequió el Ayuntamiento de Castellón con un banquete al señor Canalejas. Este marchó después a Vinaroz, haciéndosele una despedida entusiástica.

En Tortosa. Entre los integristas de Tortosa se observa alguna excitación a causa de la próxima llegada del señor Canalejas. Los liberales se retraerán.

Los robos de Correos. En Barcelona han sido detenidos otros complicados en las sustracciones de Correos, ocupándoseles varias letras.

Operación feliz. El doctor Cisneros ha operado felizmente a la hija del señor Segasta, realizando la resección de un hueso frontal.

Un bólido. En el pueblo de Hornachuelos (Córdoba) el día 16 se observó la presencia de un bólido, que produjo una ráfaga de luz blanca, y al estallar dio un estampido como el de un gran cañonazo.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Monumento a Castelar. La Junta encargada de los trabajos para erigir un monumento a Castelar se reunió en casa del general López Domínguez. Se enteró de que aumenta la suscripción en la América latina, donde los españoles la han iniciado, y se acordó publicar la segunda lista de suscripción.

Candidatos. Además del general Bargés, se indica también al general Luque para la Capitalina de Madrid.

Monos en libertad. Anoche se escaparon de la Casa de fieras del Retiro unos monos, los cuales asaltaron las cocinas del Pabellón de Madrid, causando algunos destrozos y comiéndose cuanto encontraron.

A Galdós. El decreto concediendo la gran cruz de don Alfonso XII a don Benito Pérez Galdós se firmará el viernes próximo.

"El Correo". El Correo dice esta noche que el discurso pronunciado por el señor Canalejas en Castellón parece un paso atrás con relación a los pronunciados en Alicante y Valencia, porque en Castellón mantuvo sin reservas sus compromisos políticos.

Ministros de viaje. El domingo marchará el señor Suárez Inclán a Barcelona y Palamós para inaugurar las obras del puerto. Al regresar se detendrá en Reus para inaugurar el pantano.

Desde Zaragoza, el director de Obras Públicas irá a Burgos para inaugurar el Congreso Agrícola Minero el día 29. Mañana marcha el general Weyler a Villatobas.

El domingo 29 marchará el conde de Romanones a Zamora para inaugurar las obras del Instituto.

Nuevo académico. Hoy celebrará sesión la Academia de Jurisprudencia para dar posesión de la investidura de académico a don José Díez Macuso y a quien contestará el señor Azcarate.

Consejo. El miércoles se reunirá el Consejo de ministros y será nombrado el nuevo Capitán general de Madrid.

Los Gobernadores. Se ha desmentido nuevamente que se trate de hacer una combinación de Gobernadores, pues solamente se cubrirán las vacantes de Palencia y Granada.

Canalejas en Vinaroz. Llegó a Vinaroz el señor Canalejas, a quien se le hizo un cariñoso recibimiento.

Confirmación. Confirma El Correo que en la próxima firma del conde de Romanones se concederá al señor Pérez Galdós la gran cruz de Alfonso XII.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Maniobras. De París afirman que el Presidente Loubet invitará al Rey de España a las maniobras militares que se realizarán en Toulouse, y en las que formarán el sexto y séptimo cuerpos de ejército.

Descanso dominical. La Asociación de la Prensa de Italia ha votado por mayoría el descanso dominical.

Nueva sociedad. Dicen de Barcelona que representantes de la Banca y de casas constructoras han acordado fundar una sociedad con un capital de 400 millones para reconstituir la escuadra.

Dictamen. La ponencia de reformas sociales ha dictaminado favorablemente al proyecto de descanso dominical, el cual se establecerá por decreto.

Entreteno. En el teatro de Apolo se estrenaron un diálogo de Sinesio Delgado titulado Paro general y La cuarta del primero, letra de Paso y Alvarez y música de Alvarez López, fracasando ambas.

Después de la conferencia. Madrid 21—3. El Empréstito. El resultado de ayer del empréstito en Madrid es el siguiente: En Obligaciones del Tesoro se han suscripto 107.316.544 pesetas 91 céntimos.

En metálico, 2.214.808.000 pesetas. Total en Madrid: 2.322.124.254 pesetas 91 céntimos.

En las sucursales de provincias se han suscripto: En Obligaciones del Tesoro 6.183.771 pesetas 70 céntimos. En metálico, 1.185.023.000 pesetas.

Total en provincias: 1.191.206.771 pesetas y 70 céntimos. El resumen de las Obligaciones suscriptas en Madrid y provincias es de 113.500.326 pesetas y 61 céntimos.

En metálico, 3.399.831.000 pesetas. El total general, entre Obligaciones y metálico, es de 3.513.331.326 pesetas y 61 céntimos. Falta añadir a estos datos oficiales 250 millones de pesetas ingresados en las sucursales de Barcelona y Bilbao a última hora.

Manifestación de fe. Según noticias de Aixle-Chapell, Prusia, el Emperador Guillermo pronunció un discurso en el Palacio Municipal preconizando la necesidad de poner el Imperio, el Ejército y la familia bajo los auspicios de la Santa Cruz.

En la Cámara francesa. De París telegrafían que en la Cámara el socialista Loubet pregunta qué haría el Gobierno si se invitara nuevamente a los diputados radicales españoles, a los cuales elogía.

Mr. Combes dice que el Gobierno anterior debió impedir el mitin, porque Francia tiene deberes internacionales que debe cumplir, si quiere obtener la deseada reciprocidad de los Gobiernos extranjeros.

Mr. Presence ataca al Gobierno anterior diciendo que fue un gendarme de Española y se queja de que la Francia republicana sea menos hospitalaria que la Inglaterra monárquica.

Después se adoptó la orden del día, aceptando la declaración del Gobierno. RICARDO.

Tipografía de El Cantabro. Compañía, 3. SANTANDER.

Rodrigo, del que el viejo Felipe II acostumbraba a decir en los últimos días de su vida: «Daría mi reino de Granada entero porque tal hombre estuviese todavía a mi servicio...»

Gaetano fue interrumpido por un ruido súbito que se dejó oír a alguna distancia de la choza. Oyóse el paso de un caballo sobre las rocas.

El embajador salió enseguida y distinguió a un ginete que acababa de salvar el torrente y que llegaba a gran trote. No era don Rodrigo, sino Héctor, que venía de Lorena, mientras que don Rodrigo debía llegar de España; Héctor, fatigado y cubierto de polvo, y que apenas cinco días antes había salido de París.

Gaetano lanzó un grito de alegría. «¡Ya? dijo. —Sí, respondió Héctor poniendo pie a tierra, la orden está dada; podemos obrar. —¿Están dispuestos los Guisais? —Sí, dentro de ocho días el rey de Francia estará en el fondo de un claustro. —Y el rey de Navarra también, dijo Gaetano con orgullosa sonrisa; teulo por seguro. —¿Y entonces? preguntó Héctor mirando a su hermano. —Entonces, dijo impetuosamente Gaetano, el duque de Bretaña será nuestro. —Como Navarra de España, ¿no es esto? —Preciso será que así sea; S. M. el rey Felipe III, mi respetado señor, no nos prestará auxilio sino a ese precio... Espero a Rodrigo con impaciencia. Héctor se manifestó sorprendido de la prolongada ausencia de su hermano, y quiso buscar la razón de esta tardanza.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'TARIFAS DE DIFUSIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists subscription rates for different periods and advertising prices per line and space.

SERVICIOS PÚBLICOS

Recipción de certificados, valores y objetos asegurados... FERROCARRIL DEL NORTE... FERROCARRIL A BILBAO... FERROCARRIL CANTÁBRICO... FERROCARRIL DE ASTILLERO A OYUNEDA... TRANVÍA URBANO... Servicio de vapores al Puzal...

EL TRÉBOL LA MEJOR CREMA PARA CALZADO DE COLOR. Société Générale des Cirages Français, Santander.

Solución Benedicto Orosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

¡¡INCREIBLE VERDAD!! Unica verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermetismos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Foreign press office. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

Anuario del Comercio. DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOCARIBIENSIS Y PORTUGAL. Vigésima cuarta edición, 1922.

¿Está Ud. sordo? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente.

En Elechas. Se alquila una casa-quinta de recreo con toda clase de comodidades y una gran huerta. Informará el procurador don Fernando Alvarez Padilla, 24.

Se VENDE dos charretes de 4 asientos y una estantería de tien... Para casa particular se ofrece un marero ó para compañía de caballero, para dentro ó fuera de la población.

Anuncio. Se arrienda un almacén en la calle de Madrid, número 14. En la portería informarán.

En Liérganes. Se arrienda una casa amueblada con huerta y pozo. Informará Pedro Martínez, en dicho pueblo.

Anuncio. Se alquila un piso amueblado para la temporada veraniega. Informarán en esta Administración.

Venta. Se hace de una magnífica finca rústica, toda ella de regadío, con varios y buenos edificios, situada dentro del casco de Valladolid, á orilla del río Pisuerga.

Se venden. cinco automóviles, uno sistema 'Morris' cinco caballos, otro sistema 'Dion Bouton' seis caballos. Pa a más detalles, dirigirse á don 'Góngolo Pote', Frus a, 20, Oviedo. Bicicletas de motor que valen el caballo 1,4 á precios sin competencia.

En el Astillero. Maestros de obras. En el pueblo de Carrejo (Cabezón de la Sal) se ofrece piedra de grano. Dirigirse á don Benito Barreda, en Carrejo.

La Nueva. Casa de huéspedes de I. Crespo. Esta casa cuenta con el servicio de coches de Jerónimo Ochoa á precios económicos. Calle de Julián Ceba los, 9, Torrelavega.

Se desea comprar. un torno mecánico de paso inglés, de dos y medio á tres metros entre puntos, que esté en buenas condiciones. Informarán taller de preparación de máquinas, calle de Madrid, número 14.

Se alquila. un piso amueblado con vistas á la playa del Sardinero. Informará Colasia, 1, portería.

Cachorro danés. Se vende uno legítimo, de cuatro meses. Promete gran talla. Razón Méndez Kúñez, 8, prin ipal izquierda.

Se vende barato. Una magnífica mesa de billar con tablero de marmol, dos juegos de bola y demás accesorios y doce mesas de marmol. Informarán en esta Administración.

Ocasión. En el Astillero se vende todo el mobiliario de una fonda por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor don Vicente Vera. Libro curioso é interesantísimo. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes. Ep sodios y anécdotas. Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas. CINCO PESETAS EN TODA ESPAÑA. En Santander, en la Librería General Acera del Correo.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia á los señores suscriptores. Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS. HABANA Y VERACRUZ. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. LAFAYETTE. SAINT GERMAN.

Manzanilla aromática 'Espigadora' de las montañas de Aragón. Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de esta exquisita Manzanilla, para remediar cualquiera indisposición del estómago. Gran lónico antibiótico y anticatarral. Los que la toman á diario no padecen del estómago. Bote para 100 tazas, 2 pesetas en farmacias, droguerías y colonias. Depósito en Santander, la Sociedad Española de Droguería general.

Unico mapa completo DE LA PROVINCIA DE SANTANDER POR DON FRANCISCO COELLO. PRECIO: 6 PESETAS. Son los únicos que quedan de la edición de Coello. Se venden en esta Administración.

SANDALO PIZA MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Si que presente CAPSULAS DE SANDALO PIZA...

Sociedad Española de Droguería General. (antes Pérez del Molino y C.) PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.

Unico mapa completo DE LA PROVINCIA DE SANTANDER POR DON FRANCISCO COELLO. PRECIO: 6 PESETAS. Son los únicos que quedan de la edición de Coello. Se venden en esta Administración.

Sociedad Española de Droguería General. (antes Pérez del Molino y C.) PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.

Sociedad Española de Droguería General. (antes Pérez del Molino y C.) PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.

Sociedad Española de Droguería General. (antes Pérez del Molino y C.) PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.

Sociedad Española de Droguería General. (antes Pérez del Molino y C.) PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc.